

Traslado por competencia radicado: 20229000182602

Atención Ciudadano <atencionciudadano@dnbc.gov.co>

Mié 12/10/2022 11:22 AM

Para: bomberos@ibague.gov.co <bomberos@ibague.gov.co>

 1 archivos adjuntos (218 KB)

20229000182602.pdf;

Cordial saludo.

En atención a la solicitud y en cumplimiento del Artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, informamos que, por no ser de competencia de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, se procede trasladar al Cuerpo Oficial de Bomberos de Ibagué, el requerimiento de la referencia para que lo atiendan según lo de su competencia

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Oficina de Atención al Ciudadano
Dirección Nacional de Bomberos
Calle 26 No. 69 - 76 Edificio Elemento, Torre 4, Piso 15
Conmutador: 5557926 /27 /28... 36 ext. 205
PBX: 018000113244

07-10-2022 16:10:29

Esta petición fue Radicada en la página Web de la Dirección Nacional Bomberos Colombia

PQRSD: De la manera más atenta, solicito la debida inspección, verificación y dictaminación del adecuado funcionamiento del sistema anti-incendios del edificio de co-propiedad habitacional RESERVAS ALTOS DE SANTA HELENA dirección CALLE 42B #1BIS-80 SUR BARRIO ALTO DE SANTA HELENA de Ibagué. De tal forma que se notifique el adecuado equipamiento de la infraestructura de acuerdo a lo exigido por la normatividad vigente y SE NOTIFIQUE al constructor PCQ Construcciones SAS, conforme a los procedimientos que marca la ley. Por su atención muchas gracias. Cordialmente, COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO RESERVAS ALTOS DE SANTA HELENA

Remitente

ANONIMO ANONIMO ANONIMO

Celular: ANONIMO, Teléfono: ANONIMO

Dirección: ANONIMO

Correo: